

DECRETO Nº 932 /

LAJA, Marzo 22 de 2012

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido Nº 57 de fecha 13/03/2012 del Departamento de Obras
- 2.-Sesión de Concejo Nº 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo Nº 186.
- 3.-D.A. Nº 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012.
- 5.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Neumáticos, para Furgón municipal placa TP-9422.

RESUELVO:

- **1.-AUTORÍCESE**, la siguiente Orden de Compra por la modalidad de Convenio Marco por el Portal www.MercadoPublico.cl, Nº 3734-141-CM12, con la empresa CRUZ Y CIA LTDA. R.U.T. 85.184.600-K, por un monto de \$ 132.830 más impuesto, por proveer 2 Neumáticos Goodyear Wrangler ATS 215/75/R14, para furgón municipal placa TP-9422.
- **2.-PROCEDASE,** el pago, habiéndose constatado que los neumáticos fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 22.04.011, del presupuesto Municipal vigente año 2012.
- 3.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

(\$)

VLADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

VFT/KSM/RVLL/spa DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. D.O.M.
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM.